

Resolución
N° 239/2025

Acta ordinaria
N° 023/2025

VISTO: La solicitud de permiso para venta de empanadas, pasta frola, tortas dulces, scones y bebidas, té, café, refrescos y agua mineral de la Sra. Eliana Romano C.I. 1945840-0 inserto en Exp 2025-81-1300-00350

CONSIDERANDO: que presenta un solo punto frente al Teatro de Verano

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

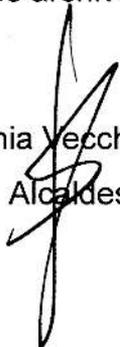
RESUELVE:1) Autorizar a la Sra. Eliana Romano C.I. 1945840-0 para la venta de empanadas, pasta frola, tortas dulces, scones y bebidas té, café, refrescos y agua mineral frente al Teatro de Verano

2) Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

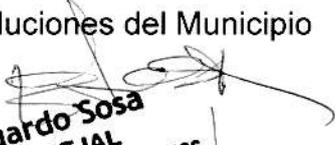
3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas